

Resoluciones #465 - #465

La Comisión Académica mediante consulta efectuada a sus miembros el viernes 23 de mayo de 2008, resolvió:

CAC-2008-465.- Autorizar que el Curso de Nivel Cero de Verano, así como las clases del primer Nivel de la carrera de Tecnología Petrolera a iniciarse en octubre de 2008, sean dictados en Ancón.